ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA					
CÓDIGO	GCOP-F-040	**VERSIÓN**	006	**FECHA**	02/08/2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. VJ-679-2026 DEL 04 DE AGOSTO DE 2026.

CONTRATISTA:	**ERNESTO BETTIN JARABA CC 80722556**
OBJETO:	**Prestar servicios como perito para elaborar dictámenes financieros de contradicción (dúplica) en el arbitraje internacional de Concesión Vía 40 Express S.A.S. rad. ICDR 01-24-0004-6469.**
VALOR:	**SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($71.400.000). Incluido todos los impuestos a que haya lugar.**
PLAZO:	**El plazo de ejecución del contrato será por 6 meses previo cumplimiento de los requisitos de ejecución contado a partir de la suscripción del acta de inicio.**

En la ciudad de Bogotá D.C., con el propósito de dar inicio al presente contrato, una vez verificados los requisitos de cumplimiento, los cuales se relacionan a continuación, se procede a la suscripción de la presente Acta:

DOCUMENTO	FECHA (*)
Fecha aprobación de la póliza:	05/08/2026
Fecha de inicio de **cobertura** de la ARL (no fecha de solicitud, no fecha de expedición de documento)	15/07/2026
Fecha de expedición de registro presupuestal (recursos ANI)	N/A

FECHA DE INICIO (*)	05/08/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ()**	04/02/2027

(*) La fecha de inicio del contrato será la fecha más reciente que se registra en el cuadro anterior, la cual se registrará en la plataforma del SECOP como fecha de inicio. En el evento en que la fecha de inicio según lo diligenciado en el cuadro anterior corresponda a un día no hábil, esta se surtirá en el siguiente día hábil y así deberá registrase en el SECOP.
(**) Cuando el plazo se pacte en meses o en meses y días, los meses se entenderán de treinta (30) días calendario, y los días se entenderán ejecutados dentro de ese período, con independencia de la cantidad de días que tenga en el calendario el respectivo mes y se entenderá que estos terminan el día anterior en relación con el día de inicio del correspondiente contrato.

GERMÁN HUMBERTO RODRÍGUEZ CHACÓN
Coordinador GIT Defensa Judicial
Supervisor

ERNESTO BETTIN JARABA
CC NÚM. 80.722.556
Contratista

Proyectó: Clara Paz Borbón- Contratista GIT Defensa Judicial

Nota: Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad **de completar el proceso de contratación de la entidad**. Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra Política de Seguridad y Privacidad de la Información la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co